

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8637** *FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha 14 de abril de 2016, la Junta General Extraordinaria de socios de la mercantil "Fotofilm Madrid, Sociedad Anónima" acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Fotofilm Madrid, Sociedad Limitada", aprobándose el Balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y el cese y nombramiento del órgano de administración.

Madrid, 15 de julio de 2016.- El Administrador Único, Enrique Cerezo Torres.

ID: A160065101-1